

EL GEORGISMO NOVELADO DE ESTEBAN BELTRÁN: LA RAZÓN ENTRE OBREROS Y BURGUESES

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

RESUMEN

Con *La razón entre obreros y burgueses* su autor pretende difundir las doctrinas georgistas a las que ha llegado después de militar en el republicanismo radical con *Manolín*, y el socialismo cooperativista de *El Socialismo agrario. Segunda parte de Manolín*. Cada “Controversia” en que divide la narración se ocupa de un concepto: en la Primera trata de la necesidad de ejercer el derecho a voto; en la Segunda aborda el autor la “Ley de la oferta y la demanda” y en la Tercera la “Ley del impuesto único”. Demostramos en nuestro estudio por qué no consigue escribir una novela plena, quedándose el autor en un ensayo proselitista aparentemente novelado.

ABSTRACT

With *La razón entre obreros y burgueses* (*The reason between workmen and bourgeois*), the author tries to spread the Georgist doctrine that he reached after actively supporting the radical republicanism with *Manolín*, and the cooperative socialism of *El Socialismo agrario. Segunda parte de Manolín* (*The agricultural Socialism. Second Part of Manolín*). Every ‘Controversy’ in which the story is divided, focuses on one concept: the First one deals with the need of exercising the right to vote; in the Second one, the author raises the ‘Law of supply and demand’, and finally, the Third one is about the ‘Law of the Only Tax’. This study demonstrates why the author cannot write an entire novel, while he remains in an essay full of proselitism and appearing like a novel.

Me acerqué por primera vez a la obra de Esteban Beltrán a través de su novela *Socialismo Agrícola. Leyenda popular*¹ que el editor literario del momento, el historiador Antonio M^a Calero, había reeditado añadiéndole el subtítulo *Segunda parte de Manolín*. Los avatares del texto conservado reproducido a partir de la 5^a edición, así como la búsqueda infructuosa de la primera parte, el *Manolín*², y la evolución

¹ Esteban BELTRÁN MORALES: *Socialismo Agrícola. Leyenda Popular*. Ed. Antonio M^a Calero. Madrid, Editora Nacional, 1979.

² Esteban BELTRÁN MORALES: *Manolín: leyenda popular*. Coor. José Luis Casas Sánchez. Córdoba.

político-ideológica de su autor han sido suficientemente documentados y desvelados posteriormente por José Luís Casas en la edición con la que se inauguraba la colección “Textos recuperados” del Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Córdoba. Y fue José Lucena Llamas, quien con motivo de los trabajos de recopilación documental para su libro *Escritores Montoreños*³, me puso originariamente en la pista de la biografía de Esteban Beltrán, el montoreño un tiempo desconocido pese a su intensa actividad política y a sus inquietudes regeneracionistas. Fue precisamente este aspecto el que abordamos en su día (1992) en nuestro trabajo de presentación como Académica Numeraria⁴ junto a otra figura relevante de la vida política cordobesa del momento: Manuel Ruiz Maya. Las novelas estudiadas fueron el ya citado *Socialismo Agrícola* de Beltrán y *Los libertadores del campo* del médico y político espeleño Ruiz Maya. Ambas novelas fueron analizadas en el contexto de un *corpus* mucho más amplio que vinculaba el texto escrito fuera cual fuera el género o modalidad literaria, con un explícito contenido ideológico a cuyo servicio se ponían. Decíamos en ese momento: “Se busca una literatura para enseñar al pueblo, para hacerle comprender su presente y proporcionarle los mecanismos que le permitan reaccionar y labrar su propio futuro”⁵. En estas obras se materializaba plenamente la denominada por Luckás “Teoría del reflejo” en virtud de la cual el arte se convierte en forma de conocimiento y, en consecuencia, susceptible de traducirse en praxis. Es así como el mensaje pasa a ser el elemento narrativo prioritario al que cualquier otra estructura ha de estar subordinada, por lo que el estudioso de estos textos deberá acercarse a ellos desde una doble perspectiva: “en relación con la Historia y en relación con la ideología de esta historia”⁶.

En el texto que hoy nos ocupa, donde el entramado ficcional ha quedado reducido a mero soporte de las tesis político-filosóficas acerca del “impuesto único” propugnado por el georgismo, tesis cuyo planteamiento se inicia en *La razón entre obreros y burgueses* (1914) hacia el final de la “Segunda controversia” y se desarrolla plenamente en la “Tercera”. Nos encontramos, pues, no ante una obra de ficción pura, sino ante una especie de novela-ensayo al estilo de aquellas novelas unamunianas a las que, según algunos críticos, el filósofo salmantino concede una instrumentalidad pedagógica, la misma que aprovecha Beltrán para explicar en parte su propia evolución ideológica y política, en un peregrinar que recalca en diversas “estaciones” hasta llegar al georgismo de la obra que estudiamos.

José Luis Casas ha perfilado la trayectoria biográfico-ideológica de Esteban Beltrán partiendo de su temprana militancia –diez y seis años, según confesión propia en el Epílogo a *La razón entre obreros y burgueses*– en las filas del republicanismo radical o progresista de Ruiz-Zorrilla⁷ hasta llegar a su decidida conversión a las teorías georgistas que desarrolla en el texto de esta última novela. Antes de llegar aquí Esteban Beltrán abarcó las ideas del republicanismo integrador por el que solicitaba “el concurso de

Diputación Provincial, 2000.

³ José LUCENA LLAMAS: *Escritores Montoreños*. Córdoba, Diputación Provincial, 1995.

⁴ María José PORRO HERRERA: “Hacia la ideología por la literatura: el regeneracionismo novelístico de Esteban Beltrán y Manuel Ruiz Maya”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, Enero-Junio, 1992, Año LXIII, nº 122, pp. 11-30.

⁵ *Opus cit.* p. 11.

⁶ Pierre MACHEREY: *Apud J. SINNIGEN: Narrativa e ideología*. Madrid, Nuestra Cultura, 1982; p. 11.

⁷ Manuel Ruiz Zorrilla llegó a ser presidente de Gobierno durante la Monarquía democrática de Amadeo de Saboya y Jefe de la facción exaltada del republicanismo radical tras la restauración alfonsina.

todos los hombres [...] que tengan fe, y que se inspiren [...] no en un ideal determinado ni en un egoísmo personal exclusivista, sino en el bien general de todos”. Su progresiva actitud regeneracionista por la que buscaba el progreso intelectual de sus paisanos, se materializó, además, entre otras actividades, en la fundación y dirección de la escuela laica fundada por él en Montoro. Como apunta Aida Terrón, en la segunda mitad del siglo XIX, a medida que avanza el proceso de industrialización en la sociedad española, las diversas fuerzas sociales llegan por diversos caminos y con objetivos diferenciados a “coincidencias importantes sobre la necesidad de afrontar la educación como un tema prioritario, resaltando su dimensión en la ordenación de las conductas”⁸. Bien es verdad que sobre las corporaciones municipales recaía la responsabilidad de crear escuelas públicas desde que se promulgara la Ley de Instrucción Pública en 1857, con el fin de integrar a los vástagos de las clases trabajadoras en una enseñanza primaria. Sin embargo, esta enseñanza pública resultaba sospechosa de propagar una “formación *catolizante* (acientífica y dogmática por tanto)”⁹; de ahí que surgiera la necesidad de crear otros modelos escolares proyectados hacia un público obrero sin distinción de edades, centros de carácter laico, científico y anticlerical “como medio de neutralizar la influencia eclesiástica”¹⁰. Las escuelas laicas desarrollaron así un modelo asociativo por el que “los proletarios y otras capas subalternas (de ideología progresista y republicana) asignan a la práctica cultural y educativa [que] se distingue claramente de la percepción y expectativas que la burguesía consolidada manifestaba con relación al hecho cultural y educativo. Esta *mística* culturizadora de ascendente liberal burgués, será recogida por las ideologías obreristas”¹¹. No extrañe, pues, que Esteban Beltrán hiciera suya la idea y fundara su propia escuela laica en su pueblo natal.

Tras la publicación de *Manolín*, que pronto adquirió la consideración de texto emblemático, Beltrán derivó hacia el socialismo utópico plasmado en la segunda parte de la célebre novela a la que tituló *Socialismo agrícola*. En ella el autor sigue las ideas fourrieristas que en el socialismo español habían ido evolucionando “hacia una tendencia asociacionista y cooperativista obrera dentro, al menos, como objetivo inmediato, de la organización económica vigente, relegando el utópico falansterio para una posterior etapa social y, sobre todo, declarando tal tipo de organización del trabajo, la “democracia pacífica”, compatible con el orden social establecido y contrapuesto, en cuanto orden de progreso basado en la ciencia social, al aventurerismo de la política revolucionaria”¹².

Finalmente en su última etapa Esteban Beltrán se adscribe a la doctrina político-ideológica conocida como *georgismo*, en cuyos planteamientos creyó ver el instrumento idóneo para conseguir las reformas progresistas, “depuradoras”, como las llamó Ángel Duarte¹³, que ya venían sistematizadas en la obra *Progreso y Miseria* (1879) del francés

⁸ Aida TERRÓN BAÑUELOS: “El sentido de la educación popular como educación de las necesidades”, en *Classes populaires, culture, éducation. XIX e et XXe Siècles*. Ed. e Int. Jean Louis GUEREÑA y Alejandro TIANA. Madrid, Casa de Velásquez / UNED, 1989; p. 143 (143-158).

⁹ Aida TERRÓN BAÑUELOS: *Opus cit.* p. 146.

¹⁰ Francisco VILLACORTA BAÑOS: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal: 1808-1931*. Madrid, siglo XXI de España, 1980; p. 203.

¹¹ Antonio VIÑA FAGO: “A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885)”, en *Classes populaires...*, p. 396 (301-335).

¹² Francisco VILLACORTA BAÑOS: *Opus cit.* pp. 158-159.

¹³ *Cfr.* José Luis CASAS en su Prólogo a *Manolín*, p. XVII.

Henry George¹⁴. El autor ponía de manifiesto la paradoja evidente de una sociedad en la que la situación de pobreza de una mayoría obrera parecía ir indisolublemente vinculada al progreso generalizado, así como el que la necesidad económica de muchos estuviera en la raíz de la elevación de la riqueza de un grupo de élite. George rebatía también las tesis de Malthus¹⁵, contra el que defendía las suyas sobre que a mayor población mayor riqueza, y planteaba como objetivo el sustituir la propiedad privada de la tierra por el concepto de propiedad común, tesis que ya estaban en las bases de la escuela de pensamiento económico conocida como fisiocracia fundada por François Quesnay¹⁶ y Anne Robert Jacques Turgot¹⁷ en la Francia del siglo XVIII. El fisiocratismo consideraba que toda la riqueza venía de la tierra y que solo la agricultura producía más de lo que se necesitaba para mantener a los que se ocupaban de ella.

Es cierto que Esteban Beltrán desarrolla ampliamente las teorías georgistas en *La razón...* sin embargo, no es la primera vez que hace referencia a las mismas y que se confiesa partidario de ellas y así, en la 5ª edición de *Manolín* explica su paso al georgismo de mano de su amigo Rafael Requena¹⁸ que le proporciona un *Credo georgista* del que Beltrán copia dos párrafos en los que manifiesta: “Henry George, ese gran pensador propagandista del impuesto único, viene a coincidir conmigo y me confirma en mis creencias de un modo absoluto”. Tampoco será la última vez que vuelva a ello, pues en *Los luchadores* (1914) volverá a insistir repetidas veces en las bondades de dicho proyecto político.

El georgismo había llegado a España divulgado por los folletos que publicaba la *Liga Española para el impuesto único* y sus tesis desarrolladas en el Congreso celebrado en Ronda (Málaga) del 26 al 28 de Mayo de 1913, en el que Esteban Beltrán representaba a Montoro. Su ponencia no obstante no pudo leerse y el autor consideró oportuno insertarla en la novela *Los Luchadores*¹⁹.

Ese mismo año, 1913, fue cuando Beltrán se consagró formalmente al georgismo y, como consecuencia de ello, en 1914 vería la luz *La razón entre obreros y burgueses*, editada en Córdoba, en la Imprenta Moderna, C/ María Cristina s/n. Al final del volumen, en hoja de propaganda bajo el rótulo de “Biblioteca Popular” se publicitan las novelas *Manolín*, en su 5ª edición, y *Los Luchadores*, ambas al precio de 1’50 pts.

¹⁴ Henry George (1839-1897): Economista estadounidense. Fue el defensor más influyente del conocido como “impuesto único” sobre el suelo. Fue el inspirador de la teoría económica conocida como *georgismo*. Su obra más importante es *Progreso y miseria* (1879), a la que Esteban Beltrán hará referencia continuamente en *La razón entre obreros y burgueses*.

¹⁵ Thomas Robert Malthus (1766-1834): Erudito británico, miembro de la Royal Society, que popularizó la teoría de la “renta económica”. Su obra más conocida e influyente fue el libro titulado *Ensayo sobre el principio de la población* (1798), que lo elevó a la categoría de ser considerado como uno de los primeros demógrafos.

¹⁶ François Quesnay (1694-1774). Aunque cirujano de profesión este científico francés se dedicó principalmente a los estudios de economía. Colaboró con algunos artículos en la *Enciclopedia* y expuso los principios ideológicos que seguirían los fisiócratas en su obra *Tableau économique* (1758).

¹⁷ Anne Robert Jacques Turgot, Baron de Laune (1727-1781), político y economista francés, amigo de Quesnay y Mirabeau, desempeñó cargos políticos, participa de las ideas economicistas conocidas como *fisiocracia*. Entre sus obras más conocidas figuran la *Reflexión y distribución de la riqueza* y las *Cartas sobre la libertad de comercio del grano* (1770).

¹⁸ Rafael Requena fue el representante por Córdoba en el Congreso celebrado en Ronda los días 26 a 28 de mayo de 1913.

¹⁹ Manuel RUIZ LUQUE y José Luis CASAS SÁNCHEZ: Estudio introductorio a *Manolín. Leyenda popular*, de Esteban Beltrán Morales. Córdoba, Diputación de Córdoba, 2000; pp. XXI-XXII. Lo reproducimos al final del texto en un Anexo.

junto con *La razón entre obreros y burgueses* al precio de una peseta. Forma parte de una biblioteca que el propio autor establece en Montoro y advierte que los fondos disponibles son algunos más: no solo “todas las obras de Henry George” sino también “todas cuantas obras, libros y folletos se deseen”. Hay que entender aquí el término “Biblioteca” en su acepción amplia de “Colección de libros o tratados análogos o semejantes entre sí, ya por las materias de que tratan, ya por la época y nación o autores a que pertenecen”²⁰, y a disposición de los lectores; no es pues un espacio físico al que se acude para consultar fondos bibliográficos. Lamentablemente desconocemos el éxito de ventas de la misma y en consecuencia el interés intelectual que pudo despertar en el entorno obrero de Montoro. Hoy puede sorprender el que la edición de una obra de contenido tan específico fuera abordada en una imprenta de provincias, pero no hay que olvidar el gran despliegue de la actividad editorial como consecuencia de la fe en el poder de las ideas favorecido desde los movimientos de izquierdas, especialmente desde el anarquismo.

No puede extrañar tampoco el hecho de que Beltrán abandonara –o hiciera un alto- en el mundo de la creación pura según él la entendía para adentrarse en el de la divulgación científica aun disfrazada de relato novelado, pues de sobra es conocida la vocación pedagógica y de enseñanza de los movimientos políticos a los que venimos refiriéndonos, vocación que se intensificaría de un lado entre los seguidores de las doctrinas anarquistas y de otro se materializaría en los proyectos pedagógicos docentes e investigadores que desarrollaron los hombres de la Institución Libre de Enseñanza (1876)²¹. Como señala Álvarez Junco “La fe en el poder revolucionario de la ciencia, la razón y la cultura, unida a la creencia de la maleabilidad de la naturaleza humana, explica el inmenso esfuerzo del anarquismo español por difundir en el país las innovaciones intelectuales y científicas de la Europa del siglo XIX”²² y también: “a los republicanos [...] no les apasiona tanto la utopía científica como el anticlericalismo o las escuelas laicas, de contenido directamente político. Da la impresión de que la extensión real de los conocimientos y la mentalidad científica les interesa menos que la referencia global al mundo de la ciencia como garante del proyecto político. Lo importante era reconfortar a sus seguidores, insertando –de manera creíble- su frustración política diaria en una perspectiva histórica y filosófica”²³. Y ésta es la tarea que en ese momento de su vida emprende Esteban Beltrán.

Con la publicación de *La razón entre obreros y burgueses*, su autor debió ver un instrumento adecuado por medio del cual señalar nuevas pautas de conducta política en línea con la modernidad europea. Como en otras ocasiones, de Francia hubo de venir la guía doctrinal que condujera a los españoles por la vía del progreso “alma de la

²⁰ 6ª acepción del *Diccionario de la Real Academia Española* en su edición on line.

²¹ Enrique AGUILAR GAVILÁN, coor. *La Universidad de Córdoba en el centenario de la Junta para la ampliación de Estudios (1907-2007)*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2008. En 1901 se crea el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 1907 la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en 1909 el Centro de Estudios Históricos y en 1918 el Instituto Escuela.

²² José ÁLVAREZ JUNCO: *La ideología política del anarquismo española (1868-1910)*. Madrid, Siglo XXI de España, 1976, p. 72. En adelante se citará por *La ideología política...*

²³ José ÁLVAREZ JUNCO: “Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura republicana de comienzos de siglo”, en *Classes populaires, culture, éducation. Siècles, XIX et XX*. Madrid, Casa de Velázquez, 1990; pp. 355-375 (356).

humanidad y locomotora del mundo”²⁴.

La propia experiencia política de Esteban Beltrán le hizo conocedor de los múltiples problemas en que se debatía la sociedad española del momento, no solo a causa de los conflictos que provocaban los enfrentamientos entre el régimen surgido de la Restauración monárquica y las luchas contra los partidos políticos emergentes, sino también las rencillas políticas dentro de los propios partidos políticos y la pasividad o el radicalismo de parte de una clase obrera utilizada de moneda de cambio o de masa manipulable tanto por caciques como por algunos líderes revolucionarios.

Beltrán, al igual que otros ideólogos, se movía por motivos éticos con los que pretendía “redimir” a la clase trabajadora²⁵, pero, a la hora de manifestarse, en lo que llamaremos su “estilo” literario, adopta una actitud de superioridad moral que lo auto-legitima para adoctrinar. Recurre a la utilización de un lenguaje en el que tienen abundante cabida giros expresivos y fórmulas apelativas con las que pretende la proximidad afectiva y la complicidad de sus lectores a los que hace partícipes de su propia preocupación moral, y se trasluce cuando da rienda suelta a ciertos elementos emocionales como son su preocupación por la inopia y estulticia de gran parte del colectivo obrero al que pretende educar, el rechazo abierto a las prácticas del anarquismo radical o la insistencia en la necesidad de que el pueblo participe activamente y con total y absoluta libertad en las elecciones municipales.

La novelización de una doctrina

Teniendo en cuenta, pues, estos presupuestos pedagógicos, el autor necesitaba dar forma novelada al mensaje elegido, es decir, a la doctrina georgista, para lo que recurre a la forma convencional codificada para el género, si bien tomándose ciertas libertades taxonómicas y terminológicas no demasiado sorprendentes en el clima innovador de los intelectuales conocidas como “novecentistas”.

En consecuencia, encontramos una estructura narrativa muy simple en la que el corpus textual propiamente dicho planteado como disertación aleccionadora, aparece dividido en tres *controversias*, terminología innovadora de por sí a la que acabamos de referirnos. A este corpus narrativo le circundan otros elementos paratextuales como son *Título y Prólogo* al principio y un *Epílogo* seguido de la *carta* que le envía un devoto admirador.

No entraremos a desmenuzar técnicamente cada uno de estos elementos si bien vamos a reflexionar sobre ciertos aspectos que creemos relevantes a la hora de adjudicar a la obra de Esteban Beltrán un lugar concreto en el canon literario.

El elemento en el que primero repara un lector es en el *título*²⁶. Los títulos en general

²⁴ Palabras de E. Barriobero en el artículo titulado “Atavismos” publicado en *el Progreso* de Madrid, 19-noviembre-1987; *Apud* José ÁLVAREZ JUNCO: “Los ‘amantes de la Libertad’: la cultura republicana española a principios del siglo XX”, en *El republicanismo en España (1830-1977)*, ed. Nigel TOWNSON, Madrid, Alianza, 1994. En adelante se citará por “Los ‘amantes de la Libertad’...”

²⁵ Como apunta Carlos REIS “a la obra literaria le puede ser atribuida una función de extrema importancia: la función cognitiva, situada en los antípodas de concepciones formalistas o puramente lúdicas de la creación artística”, en *Para una semiótica de la ideología*. Madrid, Taurus, 1987; p. 92.

²⁶ Para las cuestiones teóricas relativas al título *cfr.* Kurt SPANG: “Interpretación semiótica al título literario”, en *Investigaciones semióticas, I*. Actas del I Simposio Internacional de la Asociación Española de Semiótica (Toledo, 7 a 9-6-1984). Madrid, C.S.I.C., 1986; pp. 531-541.

son unidades enunciativas a modo de significantes lingüísticos cuyo significado hay que descifrar y cuya misión primordial radica en atraer a los lectores a los que pretende transformar. El que Esteban Beltrán elige para su obra puede ser interpretado como una unidad peculiar dentro de un cotexto más amplio, del que es su descripción y aserción. Su contenido semántico remite a dicho *corpus*, sin embargo desde el punto de vista semiótico ofrece especiales características como son el presentarse de forma elíptica, abierta, incompleto desde el punto de vista sintáctico, pero que responde a un planteamiento ideológico definido; su sintaxis sintetizadora implica una “dirección de lectura” que crea determinadas expectativas, permite cierta ambigüedad retórica y deja en manos –en mente– del lector la interpretación que ha de dar en su lectura al término *razón* y elegir entre considerarlo sinónimo de “razonamiento”, proceso de intercambio dialéctico entre el personaje don Plácido Generoso y los obreros a los que se dirige, o bien inclinarse por interpretarlo como “tema”, “tesis” que se propone como debate.

EL PRÓLOGO

El “Prólogo” de *La razón...* representa la parte racional del autor frente a la espontánea creación del texto²⁷, en el caso presente bajo la modalidad de “prólogo presentativo” con el que se justifica implícitamente tanto el contenido ideológico como la necesidad de su publicación. Una voz narrativa introduce la situación presentada *in media res*, en tiempo presente generalizador que enfrenta el ayer del “presente siglo”, con la realidad del momento de escritura, el hoy del narrador, quien tras evocar a Henry George y sus tesis presenta una recapitulación del gran avance conseguido en la producción industrial mundial y el subsiguiente alivio del esfuerzo físico del obrero como consecuencia de la introducción del maquinismo en la industria. Sin embargo, llama la atención sobre el hecho de que los condicionantes que hacían pensar en la implantación de un nuevo estado social edénico –“la visión de una realidad maravillosa y grande”, “la espléndida situación material” (p. 7), los logros de una situación que transportaría al hombre a “la edad de oro que siempre ha soñado la humanidad” (p. 8), no han surtido los efectos esperados, y que “a pesar de la enorme producción que los inventos científicos y mecánicos proporcionan a la humanidad, ésta gime bajo la pobreza y miseria más espantosa” (p. 9). Surge en H. George / Beltrán el concepto de “edad de oro” vinculado al de “estado de naturaleza”, cuya inmutabilidad y la de las leyes naturales propugnada por Descartes²⁸, ratificadas posteriormente entre otros por Condorcet²⁹ y D’Holbach³⁰,

²⁷ Dino de LAURENTI: *Los prólogos en las novelas picarescas españolas*. Madrid, Castalia, 1971.

²⁸ René Descartes (1596-1650): Filósofo, matemático y físico francés, padre de la filosofía moderna. Su método filosófico y científico, clave del *racionalismo*, aparece expuesto en el *Discurso del método* (1637) donde establece una ruptura radical con el aristotelismo imperante en la filosofía medieval. Su influencia fue definitiva en pensadores posteriores de todos los tiempos, entre los que encontró a sus defensores y detractores más acérrimos.

²⁹ Nicolás Condorcet (1749-1794): filósofo, matemático (miembro y Secretario de la Real Academia de Ciencias), y politólogo francés. Fue nombrado inspector General de la Moneda. Se interesó por los derechos humanos, especialmente sobre los de las mujeres. De ideas renovadoras, en sintonía con las mismas, hizo propuestas sobre política, economía y administración pública.

³⁰ Paul Henri T. d’Holbach (1723-1789): Filósofo francés de origen alemán. Colaboró en la *Enciclopedia* en las aportaciones sobre conceptos de Química, Metalurgia y Geología. Fue amigo de Rousseau, el Baron von Grima y Buffon entre otros personajes ilustrados. Su obra más importante, *Sistema sobre la Naturaleza* (1770), figuró en el Índice de Libros Prohibidos.

hacían compatibles la inmutabilidad con la evolución de la naturaleza humana hacia su perfección mediante “el desarrollo de las potencialidades que la naturaleza humana lleva en sí”³¹. Estos son los conceptos que Esteban Beltrán ha hecho suyos y quiere divulgar, aceptando que la añorada “edad de oro”, tan ansiosamente buscada a partir del movimiento ilustrado, no refiriéndose solo a lo primitivo, sino al estado al que ha de conducir “un progreso incesante, con el avance de los descubrimientos científicos y el desarrollo de la racionalidad [...], de nuevo el ‘estado natural’ o racional enriquecido por las conquistas de la ciencia y la experiencia de los siglos”³². A pesar de lo cual el propio Beltrán reconoce el fracaso evidente de las ideas citadas, para cuya solución se distanciará de las propuestas malthusianas y de las del anarquismo revolucionario, pasando a enarbolar la bandera del hombre que puede volver a hacer creíble la nueva “edad de oro”: un hombre extraordinario, Henry George, cuya doctrina ha descubierto el montoreño considerándola la nueva Biblia que pone de manifiesto los errores de la Economía Política que aplican los Estados, entre esos errores las tesis de Malthus porque arrastran inexcusablemente a los obreros hacia la miseria con independencia del régimen que los gobierne, monarquía o república. A partir de ahí Beltrán decide explicar las nuevas teorías salvadoras, el georgismo, con las siguientes palabras:

...yo creo necesario y útil difundir y propagar las doctrinas georgistas en forma sencilla y fácil de comprender para la clase proletaria que es la más perjudicada, y para la clase media, pues ambas clases se miran como enemigas por la ignorancia, debiendo ser amigas y lo serán seguramente cuando comprendan las doctrinas georgistas (p. 13).

El método elegido recuerda al del *exemplum* o *fabiella* medievales en cuanto a su explícita intención didáctica en situación de que un maestro enseña o guía a un (en este caso a varios) discípulo (aquí obreros) (pp. 13-15) advirtiendo no obstante de su intención de imparcialidad y objetividad:

...que nadie vea en este libro un deseo o prurito de halagar ni fustigar al obrero ni al patrono o capitalista; véase tan solo un deseo de manifestar y propagar la verdad (pp. 15-16).

Es verdaderamente sorprendente cómo Beltrán declara su imparcialidad cuando su texto obedece al deseo de llevar a la práctica una teoría política concreta manifestamente ideologizada³³ y por lo tanto pretendidamente científica y, en consecuencia, irrefutable. Los instrumentos lingüísticos utilizados serán conceptos de contenido significativo comunes a los movimientos de izquierdas, reforzados más que acuñados en el seno de la sociedad burguesa ilustrada: fe en el progreso, la ciencia al servicio de la redención

³¹ José ÁLVAREZ JUNCO: *La ideología política...* p. 96.

³² José ÁLVAREZ JUNCO: *Opus cit.* p. 97.

³³ Se entiende por ideología: “un système d'idées et des jugements, explicites et généralement organisé, que sert à décrire, expliquer, interpreter ou justifier la situation d'un groupe ou d'une collectivité et qui, s'inspirant largement des valeurs, propose une orientation précise à l'action historique de ce groupe ou de cette collectivité”. Guy ROCHER: *Introduction à la sociologie générale. L'action sociale*. Paris, Éditions HMH, 1968, p. 127. Para Celia Amorós la ideología consiste en una “percepción distorsionada de la realidad en función de unos intereses de clase, religión, género, raza..., concepción que puede ser ampliada a cualquier deformación específica de la visión y valoración de hechos condicionados por la necesidad de un determinado sistema de dominación”, en Celia AMORÓS: *Mujeres y práctica política*. 1985.

del pueblo y el pueblo como regenerador del sistema político liberal-burgués. Éstos y algunos otros crean un sistema de valores que se ofrecen como conjunto de leyes universales, elevados a categoría de mitos presentados como indiscutibles por lo que “el consumidor del mito toma la significación como un sistema de hechos³⁴, con la perturbación conceptual que ello supone.

El autor pretende conseguir adeptos para la consecución de ese nuevo paraíso terrenal en el que reine la paz, la unión y la libertad:

...si mis deseos de unión y concordia entre todos los oprimidos y explotados, sean republicanos, socialistas, sindicalistas, anarquistas y capitalistas se realizan, habré satisfecho mis ambiciones que no son otras que la verdad, la justicia y la razón reinen en el mundo (p. 18).

Con el prólogo introductorio el autor ha dejado claro cuáles son sus objetivos. Lejos está de los postulados del arte por el arte, el arte puro y sus connotaciones decadentes y burguesas. La doxa se impone y para hacer más placentera la exposición y posterior asimilación, da paso a la supuesta narración en la que la acción brilla prácticamente por su ausencia. La misma forma de estructurarla y denominarlas –Primera, Segunda y Tercera Controversia- implica reflexión, razonamiento y posterior debate, proceso que es hábilmente escamoteado a los lectores, pues el *continuum* de las tesis georgistas en boca de don Plácido Generoso apenas se ve interrumpido tras el necesario reposo nocturno por la irrupción esporádica de algunas voces obreras.

PRIMERA CONTROVERSIA: EL VOTO

La voz de don Plácido Generoso dirige el discurso que desvela los vicios de la clase obrera, instándola a redirigir la rebeldía de clase a través de la unión en la lucha por medio de su participación con el voto en los comicios municipales. A partir de la derrota de los movimientos de izquierdas en las últimas elecciones (1913)³⁵ les reprocha su pasividad y carencia de juicio crítico; a ello contesta un obrero:

- Es que nosotros no razonamos así, sino que eso nos dicen los libros y periódicos que nos mandan nuestros jefes para que nos ilustremos y lo creemos a puño cerrado (p. 27).

Los libros que estos jefes les recomiendan tienen para el obrero

unos nombres tan enrevesados que no podemos pronunciarlos bien. Croportine (Kropotkin³⁶),

³⁴ Stacey L. DOLGIN: *La novela desmitificadora española (1961-1982)*. Barcelona, Anthropos, 1991; p. 26.

³⁵ Tras un trienio de gobiernos liberales (Moret, Canalejas y Conde de Romanones) acceden al poder los conservadores liderados por Eduardo Dato tras la negativa de Antonio Maura de restablecer el turno de partidos (27-10-1913).

³⁶ Piotr Alekséyevich Kropotkin (1842-1921). Geógrafo, naturalista y pensador político ruso, fundador de la escuela del anarcocomunismo, dentro del movimiento anarquista. Durante su estancia en Inglaterra conoció a Eliseo Reclús. Participó en mítines con obreros ingleses a los que expuso su ideario anarquista. Su obra más divulgada, *La conquista del pan* (1892), vio 6 ediciones en castellano entre 1900 y 1909; 50.000 ejemplares, de ellos, 28.000 vendidos en España y 22.000 en América. *Apud*. VILLACORTA, p. 220.

Bacunini (Bakunin³⁷), Crapi, Gorqui (Gorky)³⁸, Malatol (¿Molotov?)³⁹, Malatesta⁴⁰ y qué sé yo cuantos más (p. 28).

Como se observa son los nombres que cualquier estudioso de los movimientos anarquistas y revolucionarios citan inexcusablemente⁴¹. Siguiendo la pauta, Beltrán pretende abrir los ojos de sus subordinados sobre la trascendencia del sufragio⁴², al que insistentemente éstos desprecian a causa de su ignorancia y apatía; les dice:

Pero vosotros [republicanos y socialistas] estais fanatizados de tal modo, que no os dais cuenta de que la cuestión de los municipios particularmente no es cuestión política, sino puramente administrativa y debéis ayudar con vuestros votos para elegir de concejales a los hombres honrados y justos que hay en todos los partidos, hasta en el vuestro, que es político, aunque lo nieguen algunos (pp. 28-29).

Los interlocutores no obstante rechazan de plano las propuestas de Generoso: en el sufragio no ven la posible redención pues no creen en la honradez de ningún político; su adscripción al anarquismo les hace rechazar cualquier sometimiento a la ley -a este respecto no hay que olvidar que los republicanos españoles eran legalistas mientras que el anarquismo es revolucionario por antonomasia, circunstancia a la que no escapaba el poderoso contingente ácrata del campesinado andaluz-. Estos obreros no se reconocen hombres libres y así lo hace saber su portavoz, Pedro, en un discurso retórico y cultista:

Porque nosotros los obreros no somos hombres libres. Porque nosotros, aunque tenemos

³⁷ Mijail Bakunin (1814-1876): Anarquista ruso contemporáneo de Marx. Padre del anarquismo, defendió dentro de él las tesis colectivistas. Fue, además francmasón. Autor de *Dios y el Estado* del que se vendieron 18.000 ejemplares en el mismo período de 1900-1909: 5.300 en España y 9.400 en América. *Apud*. Villacorta, p. 220.

³⁸ Máximo Gorki fue el pseudónimo utilizado por Alexei Máximovch Préshov (1868-1936): Escritor ruso, conocido también como novelista y autor teatral. Tomó desde muy pronto contacto con las ideas marxistas, iniciándose así su faceta de revolucionario comprometido. Por las fechas en que se publica *La razón...* no puede referirse Esteban Beltrán a Julián Gómez García *Julián Gorkín* (1901-1987) periodista y político español dirigente del Partido Comunista Español, del Bloque Obrero y Campesino y del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), que escribía en *La Nueva España* en 1931.

³⁹ Viacheslay Mijailovich Molótv (1890-1986): Político y diplomático soviético. Bolchevique destacado de la revolución de febrero, 1917, en San Petersburgo. Entre otras actividades, negoció el pacto Molotov-Ribbentrop (1939) que permitió a Rusia invadir Polonia (17-9-1939). Participó muy activamente en las Grandes Purgas de 1936-39 y en la matanza de Katin.

⁴⁰ Errico Malatesta (1853-1932): Italiano. Uno de los grandes teóricos del anarquismo moderno junto a Proudhon, Bakunin y Kropotkin.

⁴¹ José ÁLVAREZ JUNCO: *Opus cit.* p. 101 y ss.

⁴² Este "sufragio universal" para el que tan insistentemente reclama atención Beltrán, todavía no lo es: no considera el voto femenino que no sería reconocido por la ley hasta 1931 y se materializaría en las elecciones de noviembre de 1933, con la II República. Con anterioridad y para conocer los avatares del sufragio masculino hay que remontarse a 1834 con el Estatuto Real por el que se implantaba el llamado "sufragio censitario", según el cual se concedía el derecho al voto a los varones inscritos como contribuyentes a partir de una determinada cantidad de renta, así como a las "capacidades", entendiéndose por tales aquellos varones en posesión de titulaciones acreditativas de cierta capacidad intelectual a los que se les rebajaba la consideración fiscal a la hora de inscribirse en el censo electoral. En 1868, tras la "Gloriosa", se implantaría el "sufragio universal masculino". La Restauración volvería a implantar el "sufragio censitario" en 1878. En 1990 el "sufragio universal masculino" sería implantado definitivamente en España hasta la ley de 1931 en que como dijimos la capacidad de votar se hizo extensiva a las mujeres.

en vigor todos nuestros derechos y libertades políticas... somos esclavos miserables de los caciques y burgueses que atropellan villanamente nuestra conciencia, nuestro derecho y nuestra libertad [...] y en cambio nos hacen respetar y cumplir otras leyes injustas que nos perjudican, como es la ley de la propiedad de la tierra (pp. 29-30).

Reconocen que la causa de esta situación está en la ignorancia del pueblo que entrega el poder al cacique y al burgués y, precisamente por desconfiar incluso de la rectitud de conducta de sus propios correligionarios, es por lo que, dicen:

Deseamos la completa destrucción de ella [la sociedad] y guardaremos todas nuestras energías para la gran revolución social que concluirá con la autoridad, la propiedad, la riqueza, el estado, la política y el gobierno (p. 32).

Se trata de la declaración pura del totalitarismo ácrata que rechaza el republicano georgista de don Plácido Generoso, quien insiste en sus deseos de reconducir la fuerza revolucionaria de estos obreros a los que llama a la unión en la lucha, no sin reprobar modelos revolucionarios como los que asuelan a México en la figura de Pancho Villa⁴³, el “general Villa”, modelo que se permite comparar con el “absolutismo inquisitorial del rey Felipe II” (p. 34)⁴⁴, revolución que no obstante no ha servido para redimir a las víctimas a las que pretendía defender.

SEGUNDA CONTROVERSIA: LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

La “Segunda controversia” recoge la iniciativa obrera de responder contestatariamente al amo, esta vez por boca del obrero Manolo que toma el testigo a Pedro, atreviéndose a saludar a don Plácido con la fórmula revolucionaria “¡Salud!”, si bien Generoso persiste en su paternalismo formulario con un: “buenas noches, muchachos” (p. 36). Beltrán se acoge a la contraposición de registros lingüísticos para reforzar la oposición entre las clases sociales dentro del estilo realista. Los obreros reclaman mejoras salariales ya que “es usted rico y debe dar más jornal a los trabajadores, que son los que le ganan todas las riquezas que tiene” (p. 37). La petición es rechazada tras el razonamiento de Generoso y para ilustrarlo recurre al ejemplo personal: sus innovaciones en los sistemas de cultivo, la cava de olivos, la importancia de las cercas para el control del ganado, el aprovechamiento de sus residuos orgánicos como abono de la tierra y su propia aplicación al trabajo físico, todo ello en contraposición a la rutina, la indolencia y la vagancia de obreros y burgueses. Les habla también de sus iniciativas cooperativistas frustradas por la ignorancia y la dejadez de los burgueses y poco a poco les conduce al núcleo de otra de las que pretende que sean sus bases científicas para que las entiendan: los enfrenta a las tesis de la doctrina de economía política que enseña en qué consiste la “ley de la oferta y la demanda” (pp. 46 y ss.) sin cuyos resortes no pueden llegar a

⁴³ Puede decirse que Villa inicia formalmente su etapa revolucionaria en 1910 cuando se une al movimiento maderista y ataca la Hacienda de Cavaría, reclutando a partir de ese momento gente para su tropa.

⁴⁴ Beltrán recurre a uno de los mitos negativos de la Historia de España: la Leyenda negra y su gran protagonista, Felipe II, en un intento efectista evidente de remover las conciencias de sus lectores- oyentes más por la fuerza del símbolo que por el grado de conocimiento que éstos tuvieran de la realidad histórica aludida.

entender el meollo de la “cuestión social”⁴⁵:

habeis de saber que hay una ley natural que es inexorable como todas las leyes naturales que se cumple irremisiblemente castigando al que no la respeta, y esa ley es la que se deriva de la oferta y la demanda (p. 45).

Ello le da motivo para rechazar las tesis de Malthus⁴⁶ haciéndoles ver las contradicciones en que incurre al hablar del control de la natalidad, mezclándola con teorías defensoras de la práctica del amor libre⁴⁷, algo que no figura en Malthus aunque sí en otros teóricos revolucionarios. Es aquí donde Beltrán ofrece una moral conservadora que por otra parte no era extraña en las filas del anarquismo⁴⁸ y en movimientos de izquierdas que debaten en ensayos muchas de las teorías en boga sobre las relaciones intersexuales, con inevitable repercusión en la aceptación, tolerancia o rechazo de las relaciones extramatrimoniales, la nueva valoración del adulterio, la prostitución y la planificación de la natalidad, como tuvimos ocasión de exponer en el artículo “Teoría y práctica del feminismo en *Los libertadores del campo*, de Manuel Ruiz-Maya”⁴⁹.

No es Beltrán el único escritor que recurre a la novela para rebatir las tesis malthusianas; citábamos al principio la vinculación cientifista de Beltrán con la novela unamuniana; para algunos críticos como Anna Caballé⁵⁰ Miguel de Unamuno en su novela *Amor y Pedagogía* (1902) enfrenta al personaje de Don Avito Carrascal “joven entusiasta de todo progreso y enamorado de la sociología” al problema de elegir esposa científicamente: “por amor a la pedagogía va a casarse deductivamente”. Sin embargo, en el camino se interpone el sentimiento amoroso y para justificar su “traición” a la ciencia pergeña un documento con el que declararse a su futura esposa a la que advierte

⁴⁵ Suele entenderse por tal el trastorno producido por el encuentro del progreso material con el decaimiento de los principios ético-sociales. Afecta de modo especial a la clase obrera en sus relaciones con capitalistas y empresarios y se manifiesta en el enfrentamiento violento entre clases sociales. http://es.wikipedia.org/wiki/cuesti%C3%B3n_social.

⁴⁶ Expuestas principalmente en su *Ensayo sobre el principio y fin de la población* (1798).

⁴⁷ El concepto surge a finales del siglo XIX y forma parte de la ideología del anarquismo según la cual “todo acuerdo entre personas adultas es un comportamiento legítimo que debe ser respetado por quienes lo suscriben así como por terceros”. No necesitan autorización expresa del estado ni implica ningún compromiso religioso. El “amor libre” incluye: la elección libre de pareja, el ejercicio del placer sexual, la camaradería afectiva y el respeto y sinceridad entre ambas partes. http://es.wikipedia.org/wiki/Amor_libre.

⁴⁸ Si bien el anarquismo español se configura como una de las doctrinas políticas que más se preocupan por la planificación familiar tanto en su prensa como en los libros, folletos y publicaciones diversas, especialmente en la segunda etapa del anarquismo, solo el grupo catalán se interesa por estas cuestiones y aún así, las opiniones y actitudes al respecto son antagónicas pues “los principios neomalthusianos aún no formaban parte intrínseca de los postulados teóricos del anarquismo español”. Cfr. “El estudio del control de la natalidad en España: ejemplo de metodologías diferentes”, en *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Ed. J. S. AMELANG, Mary NASH et alii. Valencia. Eds. Alfons el Magnànim, 1990; *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Selección de Mary NASH. Barcelona, Anthropos, 1983 y *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*. Barcelona, Fontana, 1981.

⁴⁹ María José PORRO HERRERA: “Teoría y práctica del feminismo en *Los libertadores del campo*, de Manuel Ruiz-Maya”, en *Las mujeres en la Historia de Andalucía. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía / Obra social y Cultural de Cajasur, 1994; pp. 343-351. Cfr. También María Luisa SIGUAN BOEHMER: *Literatura popular libertaria (1925-1938)*. Barcelona, Península, 1981, p. 55.

⁵⁰ Amor y pedagogía, de Miguel de Unamuno. Introducción de Anna CABALLÉ. Madrid, Espasa-Calpe, Col. Austral, 2007.

de las condiciones de su inminente matrimonio y los planes para engendrar un futuro genio concebido científicamente. Para ello Avito

pónese a redactar con tiento y medida eso que se llama carta de declaración. La cual no cabe sea, ¡Naturalmente! centón de esas encendidas frases que el amoroso instinto dicta, sino reposados argumentos que de la científica teoría del matrimonio derivan. Y del matrimonio mirado a la luz sociológica [...] Escríbela [...] para la posteridad [...], allí psicología del amor sexual [...]; allí la ley de Malthus [...]; allí, en fin, el problema de la prole” (pp. 26-27).

Esteban Beltrán es explícito al respecto y, como otros autores, a la hora de plasmar personajes y situaciones acordes con las teorías en boga, se muestra reticente en su aplicación, llegando a contradecirlas abiertamente, reafirmando con ello los comportamientos sociales más tradicionales:

Uno de los muchos errores que tenéis metidos en la cabeza que os vuelven locos, pues mientras un escritor os dice ó aconseja amor libre, otro os dice que uséis mañas para no tener hijos [...] –Yo afirmo que ese remedio es peor que la enfermedad, porque dando por cierto ese resultado de no tener hijos las mujeres usando esas mañas, el día que llegue á generalizarse ese procedimiento entre los jóvenes de ambos sexos porque sepan ellos el modo de practicarlo... se acabó la virginidad, el pudor, el recato y la vergüenza, y vendrá la tisis en ayuda de la anemia y concluirá con la clase en vez de favorecerla (pp. 49-50).

Beltrán insiste en el valor supremo de la *paternidad*, y advierte sobre lo que el autor interpreta como prácticas diversivas al conducir al obrero por estas vías de discusión en lugar de hacerlo reflexionar sobre las intenciones que guían a quienes ven o promueven las guerras como sistemas reguladores de la población y en consecuencia de la economía⁵¹. La arenga de Generoso se tiñe nuevamente de las galas retóricas que le ofrece la metáfora:

[Si] las teorías de Malthus las aceptáis como buenas porque os conviene que seáis pocos obreros... ¿por qué razón os indignáis cuando os merman por hambre, anemia, tisis y guerras infames?

¡Desengañaos y razonar (sic)! La colmena productora de miel que el campesino tiene en el campo, producirá más miel teniendo muchas abejas trabajadoras. Y la colmena social... ¿producirá más miel con pocos trabajadores que con muchos? (pp. 51-52).

Las medidas que el “maestro” les ofrece para combatir la desigualdad social entre las que sobresalen: a) luchar con las armas del voto con el fin de alcanzar el mayor número de concejales en los Ayuntamientos huyendo de la revolución armada como sistema; y b) no confundir *propiedad* con *posesión* de la tierra. Es a partir de este último aserto cuando Beltrán va a desarrollar las tesis georgistas; pregunta un obrero:

⁵¹ Malthus habla de un “crecimiento positivo” de la población como consecuencia de la guerra, el hambre, las plagas y las enfermedades, y de un “crecimiento preventivo” por la prudencia y la prevención, o sea, la abstinencia sexual o el retraso de la edad del matrimonio.

- Entonces... ¿reconoce usted dos clases de propiedad?
- Yo no reconozco más que únicamente una sola propiedad, que es la única e innegable que existe. *La propiedad de la cosa producida ó fabricada por el hombre con su trabajo, con su inteligencia, con su industria ó con su capital* (p. 55) [...] debiendo transformarse esa propiedad en *posesión* (p. 56).

La prédica continúa a lo largo de varias páginas. Les recomienda encarecidamente el libro de Henry George *Progreso y miseria*, añade nuevos ejemplos pedagógicos con los que convencerlos, rechaza la huelga como medida de presión (p. 70) y diagnostica la causa del mal en la propiedad de la tierra (pp. 70 y 84) mientras que la salvación la pone en la reforma del sistema tributario que defiende el “impuesto único” propuesto por la Liga a la que Generoso (y también el autor) pertenece⁵².

TERCERA CONTROVERSIA: LEY DEL IMPUESTO ÚNICO

La “Tercera controversia” comienza con el rechazo de las doctrinas propuestas por parte de los obreros, esta vez por boca de Agustino a quien se llega a oponer Ambrosio, el obrero que comienza a asimilar las tesis de Generoso y llega a comprender “la diferencia que existe de luchar con las armas ó con la ley” (p. 85).

Generoso equipara el trabajo corporal con el intelectual, despreciado por los obreros, y pretende hacérselo entender mediante “estas conferencias”⁵³:

Todos son obreros, que unos luchan ó trabajan con su inteligencia, otros con su riqueza y otros con sus brazos, pero en resumen todos son obreros (p. 88).

Sin embargo Agustino no se convence y le presenta una tabla reivindicativa cuyos puntos rebate don Plácido por considerarlos utópicos, insistiendo en el valor del voto obrero como acción política: será “indispensable valernos de la política porque proporciona el poder” (p. 93). Hay que votar para conseguir muchas concejalías desde las que gobernar y conseguir al fin la anhelada paz social:

En cuanto al último punto, Generoso recomienda sustituir la revolución armada por la revolución política: cambiar radicalmente la sociedad mediante el ejercicio del poder y la promulgación de leyes como la del “impuesto único”, insistiendo en la diferencia entre *disfrutar* y *poseer* la tierra y los bienes de producción, de ahí que con la implantación del célebre impuesto “la reforma social será bastante para que el problema agrario se resuelva pacífica y naturalmente y el fantasma de la cuestión social se desvanezca como el humo” (p. 115). Apela a la unión de todos los obreros como algo imprescindible para su triunfo sobre burgueses y caciques, no hay otro camino, según exhorta una vez más:

De este modo es como la razón se impondría forzosamente y será reconocida por obreros y burgueses (p. 125).

⁵² Se refiera a la *Liga Española para el Impuesto Único*.

⁵³ El hecho de definir su aparente conversación con los obreros como “conferencias” pone en evidencia la naturaleza reflexiva del texto de *La razón...*, lo que la aleja del carácter ficcional con el que parece presentarse al principio.

EPÍLOGO

Poco tiempo se han dejado oír las voces obreras; Generoso / Beltrán ha continuado perorando con la exposición de sus conclusiones, tras las cuales aborda en el *Epílogo* (pp. 121-141) el resumen de lo que ha sido su vida política bajo Ruiz Zorrilla desde una temprana militancia. Se declara fiel a la República y recuerda cómo él ha intentado despertar en los obreros el deseo de cambio ilustrándolos con los ejemplos de sus dos novelas, *Manolín* y *Los luchadores* y como testimonio de su buena acogida, inserta una carta que le ha dirigido desde Las Cabezas⁵⁴ el obrero Miguel Cabezas, convertido en su fe obrerista gracias a la lectura de *Manolín*, a la vez que conmina a su autor a continuar:

- “Siga, siga escribiendo libros [...] para que la luz se haga y penetre en la inteligencia del obrero agrícola y el proletariado mundial (p. 134).

La demanda de su *Manolín*, por parte de lectores anónimos la esgrime Beltrán una y otra vez en apoyo de la importancia de su prédica, porque:

Estos amigos y compañeros de infortunio, son luchadores como yo; son *mártires sin historia*, como dice mi buen amigo Bermejo, luchador infatigable de la hermosa Andalucía⁵⁵.

Nada nuevo añade Beltrán en este Epílogo al tema que ha ido desarrollando en las tres Controversias, pero el estilo ha decaído volviéndose más descuidado y monótono en la reiteración de conceptos.

Hacia unas conclusiones

Apuntamos al principio que en *La razón entre obreros y burgueses* el elemento ficcional es prácticamente inexistente, limitándose el autor a entablar cada noche, al final de la jornada, una “conversación” –Controversia las ha llamado– con sus asalariados en la que él lleva la voz cantante. Sin embargo, pese a la posible intención novelística del autor, el texto analizado no alcanza plenamente la condición de tal por varias razones, entre ellas porque como advierte Ferreras “ciertos autores buscan sin duda extender sus ideas, pero este predicar nunca puede convertirse en novela, porque [...] la forma novelesca contiene ciertas leyes internas que le son propias, que la defienden al mismo tiempo que las definen”⁵⁶, y es evidente que *La razón...* no se rige rigurosamente por esas “leyes internas” a que alude el crítico.

Una vez enfrentado al texto éste puede encuadrarse dentro de la literatura didáctica, de gran tradición clásica, en la que guías espirituales y “castigos” ocupaban lugar de honor en la formación espiritual e intelectual de sus contemporáneos. Beltrán utiliza la forma narrativa como recurso literario cuando en realidad pretende entablar con sus lectores un proceso interactivo que implica que el peso de la argumentación recaiga casi en exclusiva en uno de los personajes; ahora bien, a diferencia del diálogo de tradición

⁵⁴ Se refiera a Las Cabezas de San Juan, localidad sevillana.

⁵⁵ Se refiera a Las Cabezas de San Juan, localidad sevillana.

⁵⁶ José Ignacio FERRERAS: *La novela por entregas. 1840-1900*. Madrid, Taurus, 1972, p. 309.

grecolatina y desarrollo humanístico⁵⁷, en el texto que analizamos, el diálogo no llega a ejercer una función plena de “mediatizador” entre los personajes⁵⁸, ya que el narrador omnisciente quiere dirigir el pensamiento por cauces ideológicos concretos, para lo que impone prácticamente el monodialogo, convirtiéndolo casi en una conferencia en la que la comunicación se ejerce en sentido unidireccional, faltando con ello a una de las leyes del diálogo: la de provocar la interacción, pues como apunta Forest: “la finalidad del diálogo no es la de intercambiar verdades poseídas, sino, y principalmente, la de crear ideas”⁵⁹. Se rompe también en este caso el requisito de la igualdad de los interlocutores, evidentemente desiguales en *La razón...* no solo en lo que se refiere a clase social, sino también en formación intelectual y capacidad de persuasión⁶⁰. Estaríamos pues en el caso que nos ocupa más bien ante un discurso monologal (p. 62) ocasionalmente interrumpido por algún oyente –que no interlocutor *sensu stricto*–, con la evidente intención retórica de romper la linealidad dialogística⁶¹. En Beltrán la desviación de las reglas creemos que salta a la vista: el lector de *La razón...* no consigue saber si los oyentes de don Generoso, el personaje-guía, han quedado convencidos o no de las tesis que éste les ha ofrecido para su consideración y futura regeneración política; solo encontramos una vez más la exhortación del intelectual burgués para que la clase obrera siga sus consejos. No hay desenlace narrativo ni conclusión argumental. El autor podría haber alargado su prédica en una cuarta o quinta controversia sin que la actitud dogmática más propia del monólogo que del diálogo hubiera desaparecido y así, termina diciendo:

Basta ya de polémicas, discusiones, controversias y bravatas entre vosotros mismos... A la burguesía y al caciquismo es a quien hay que combatir en todos los terrenos donde se presente batalla (p. 120).

Esteban Beltrán amplía el reducido círculo de interlocutores del diálogo clásico incluyendo en su “alumnado” no sólo a los personajes del relato, sino implícitamente a los lectores de *La razón...* generalizando el mensaje docente y haciéndolo extensivo a las clases más desfavorecidas. Don Plácido ejerce el papel de dirigente espiritual que pretende con su actitud regeneracionista redimir al pueblo de sus miserias y elevarlo de su situación degradada y animalizada a la categoría de “hombres” y de ciudadanos de pleno derecho.

Tampoco se ha propuesto Esteban Beltrán introducir innovaciones en la técnica narrativa, para la que se acoge a la presencia de un narrador omnisciente, su *alter ego* don Plácido Generoso que quiere conducir a los lectores a través del pseudodiálogo

⁵⁷ Asunción RALLO GRUS: *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*. Málaga, Universidad, 1996; p. 7.

⁵⁸ Como apunta M^a. Carmen BONES NAVES “la novela relativiza por medio de un discurso dialogado las distintas opiniones de los personajes sobre una cuestión problemática y evita el dogmatismo de las posturas absolutas que son propias de la omnisciencia”, *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*. Madrid, Gredos, 1992, p. 11..

⁵⁹ *Apud* Carmen BOVES NAVES: *Opus cit.* p. 37.

⁶⁰ “En general el diálogo favorece a los que saben manejar el diálogo con habilidad y eficacia”: Carmen BOVES NAVES: *Opus cit.* p. 45.

⁶¹ Bajtin denomina *dialogismo* “la concurrencia de voces distintas en forma de diálogo interior, exterior o incluso de monólogo”: *Apud* Carmen BOVES NAVES: *Opus cit.* p.76.

de los otros personajes quienes tampoco responden a un tratamiento realista puesto que encarnan ideas, actitudes y representan a grupos sociales de marcada definición problemática. Se trata del “personaje tipo” de Luckás, o el *flat character* -de tipología plana en terminología de Foster⁶²-, lo que no permite a ninguno de ellos salirse del papel que el autor les ha asignado desde la concepción misma del texto que nos ofrece; no los vemos actuar libremente sino pasados por el filtro del autor.

Quizá pudiera inscribirse el texto de *La razón...* en el grupo de la considerada “literatura utópica” ya que la fe en las ideas y en el progreso son las que llevan a su autor a animar a los obreros a ponerlas en práctica⁶³. La unión obrera en el georgismo frente a la dispersión de la masa obrera en las luchas enconadas ante los sectores anarquistas y frente al capitalismo burgués será la única forma de alcanzar el triunfo.

Como texto para la reflexión, el espacio en que se inserta es cerrado, casi de connotaciones neutras, no haciéndose visible el espacio público más que en referencias esporádicas en boca de alguno de los interlocutores al plantear la “cuestión agraria” como tema de debate.

En cuanto al tratamiento del *tiempo* del discurso, Beltrán no se despega de los planteamientos de la novela realista en que el orden de los episodios de la anécdota; tiempo estático, atemporal propio del razonamiento lógico por medio del cual se pretende hacer confluír en la mente del lector “los personajes y problemas de la obra literaria con las inquietudes y luchas de su vida diaria [la de los lectores]”⁶⁴.

Es así como Esteban Beltrán ofrece una propuesta ética concreta frente a la indefinición generalizada de ideologías izquierdistas que en el texto de *La razón...* se agitan más por oposición al régimen monárquico que como respuesta a un programa político definido concreto.

Al final de la novela E. Beltrán incita incansable una vez más a rectificar la praxis política que no ha conseguido hasta el momento otra cosa que fracaso y desunión entre los obreros. Así lo exige el sentido común (lo que Beltrán / Generoso considera “sentido común”) y sobre todo el dios irrefutable: El Progreso:

El progreso lo demanda así, y así será aunque haya burgueses sin conciencia y obreros obcecados que no lo quieran reconocer (p. 120).

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

AGUILAR GAVILÁN, Enrique coor. *La Universidad de Córdoba en el centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios (1907-2007)*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2008.

ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid, Siglo XXI de España, 1976.

-----: “Los ‘amantes de la Libertad’: la cultura republicana española a principios

⁶² “Los “personajes planos” en su forma más pura, se construyen en torno a una idea o cualidad: la idea es él mismo [...] se les reconoce fácilmente cuando quiera que aparecen [...] nunca necesitan ser introducidos por el narrador [...] son fáciles de recordar...”: E.M. FOSTER: *Aspectos de la novela*. Madrid, Debate, 1983; p. 74.

⁶³ José ÁLVAREZ JUNCO: *La ideología política...*, p. 94.

⁶⁴ Fulgencio CASTAÑAR: *Opus cit.* p. 343.

del siglo XX”, en *El republicanismo en España (1830-1977)*, ed. Nigel TOWNSON, Madrid, Alianza, 1994; pp. 265-292.

-----: “Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura republicana de comienzos de siglo”, en *Clases populares, cultura, educación. Siglos, XIX y XX*. Madrid, Casa de Velázquez, 1990; pp. 355-375.

ARCAS, Fernando: *el movimiento georgista y los orígenes del andalucismo*. Málaga, CECA, 1980.

BELTRÁN MORALES, Esteban: *Manolín: leyenda popular*. Coor. José Luís Casas Sánchez. Córdoba. Diputación Provincial, 2000.

-----: *Socialismo Agrícola. Leyenda Popular*. Ed. Antonio M^a Calero. Madrid, Editora Nacional, 1979.

-----: *Los luchadores*. Córdoba, Impr. Moderna, 1914.

BERNARDO ROYO, Enrique: *Regeneracionismo, industrialización e “instrucción popular”*. Zaragoza, 1894-1914. Zaragoza, Guara, 1986.

BOVES NAVES, M^a Carmen: *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario*. Madrid, Gredos, 1992.

CASTAÑAR, Fulgencio: *El compromiso en la novela de la II República*. Madrid, Siglo XXI de España, 1992.

DÍAZ DEL MORAL, Juan: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid, Alianza Universidad, 1967.

DOLGIN, Stacey L.: *La novela desmitificadora española (1961-1982)*. Barcelona, Anthropos, 1991.

ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *Todos los hombres de Isabel II. Diccionario biográfico de los protagonistas del reinado de Córdoba*. Córdoba, Diputación Provincial /Asociación de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, 2009.

FERRERAS, José Ignacio: *La novela por entregas. 1840-1900*. Madrid, Taurus, 1972.

FOSTER, Edgard Morgan : *Aspectos de la novela*. Madrid, Debate, 1983.

FRENK ALATORRE, Margit: “Lectores-oidores. La difusión de la Literatura en el Siglo de Oro”. *Actas del VII Congreso Internacional de Hispanistas*. Roma, Bulzoni, 1982; pp. 101-123.

GUEREÑA, Jean Louis y Alejandro TIANA: ed. e Int. *Classes populaires, culture, éducation. XIX e et XXe Siècles*. Madrid, Casa de Velázquez / UNED, 1989.

KAYSER, Wolfgang: *Interpretación y estudio de la obra literaria*. Madrid, Gredos, 1965.

LAPESA, Rafael: *Introducción a los estudios literarios*. Salamanca, Anaya, 1965.

LAURENTI, Dino de: *Los prólogos en las novelas picarescas españolas*. Madrid, Castalia, 1971.

LUCENALLAMAS, José: *Escritores Montoreños*. Córdoba, Diputación Provincial, 1995.

MACHEREY, Pierre: *Apud J. SINNIGEN: Narrativa e ideología*. Madrid, Nuestra Cultura, 1982; p. 11.

MONGUIÓ, Luís: “Una biblioteca obrera madrileña en 1912-1923”, en *Bulletin Hispanique*, Bourdeax, 1-2, T. LXXVII, 1975; pp. 154-173.

NASH, Mary: “El estudio del control de la natalidad en España: ejemplo de metodologías diferentes”, en *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Ed. J. S. AMELANG, Mary NASH et alii. Valencia. Eds. Alfons el

Magnànim, 1990.

-----: *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Selección de Mary NASH. Barcelona, Anthropos, 1983.

-----: *Mujer y movimiento obrero en España, (1931-1939)*. Barcelona, Fontana, 1981.

PORQUERAS MAYO, Alberto: *El prólogo en el Renacimiento español*. Madrid, C.S.I.C. 1995.

PORRO HERRERA, María José: "Hacia la ideología por la literatura: el regeneracionismo novelístico de Esteban Beltrán y Manuel Ruiz Maya", en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, Enero-Junio, 1992, Año LXIII, nº 122, pp. 11-30.

-----: "Teoría y práctica del feminismo en *Los libertadores del campo*, de Manuel Ruiz-Maya", en *Las mujeres en la Historia de Andalucía. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1991). Córdoba, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía / Obra social y Cultural de Cajasur, 1994; pp. 343-351.

PROPP, Vladimir: *Morfología del cuento maravilloso*. Madrid, Fundamentos, 1971.

RALLO GRUS, Asunción: *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*. Málaga, Universidad, 1996

REIS, Carlos: *Para una semiótica de la ideología*. Madrid, Taurus, 1987.

ROCHER, Guy: *Introduction à la sociologie générale. L'action sociale*. Paris, Éditions HMH, 1968.

RUIZ-MAYA, Manuel: *Los libertadores del campo*. Madrid, Pueyo, 1920.

SEGRE, Cesare: *Semiótica filológica. Texto y modelos culturales*. Murcia, Universidad, 1990 y *Crítica bajo control*. Barcelona, Planeta, 1970.

SIGUAN BOEHMER, María Luisa: *Literatura popular libertaria (1925-1938)*. *La Novela ideal*. Barcelona, Península, 1981.

TERRÓN BAÑUELOS, Aida: "El sentido de la educación popular como educación de las necesidades", en *Classes populaires, culture, éducation. XIX e et XXe Siècles*. Ed. e Int. Jean Louis GUEREÑA y Alejandro TIANA. Madrid, Casa de Velázquez / UNED, 1989; p. 143 (143-158).

UNAMUNO, Miguel de: *Amor y pedagogía*. Introducción de Anna CABALLÉ. Madrid, Espasa-Calpe, Col. Austral, 2007.

VAQUERO CANTILLO, Eloy: *Del drama de Andalucía. Recuerdo de luchas rurales y ciudadanas (1923)*. Córdoba, Ayuntamiento, 1987.

VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal: 1808-1931*. Madrid, siglo XXI de España, 1980.

VIÑA FAGO, Antonio: "A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885)", en GUEREÑA, Jean Louis y Alejandro TIANA: ed. e Int. *Classes populaires...*

YLLERA, Alicia: *Estilística, poética y semiótica literaria*. Madrid, Alianza, 1986.